

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS SUBVENCIONALES 2014

HACIENDA Y FINANZAS

1. Ayudas para el acceso a Internet de banda ancha en el marco del Proyecto Konekta Zaitetz@Banda Zabala en el ejercicio 2014.

1.- Título

Ayudas para el acceso a Internet de banda ancha en el marco del Proyecto Konekta Zaitetz@Banda Zabala en el ejercicio 2014

2.- Norma Reguladora

Orden de 11 de julio de 2007, de la Consejera de Hacienda y Administración Pública, modificada por Orden de 18 de febrero de 2010 de la Consejera de Justicia y Administración Pública.

3.- Breve descripción y objetivos del Programa Subvencional

En el marco del Plan Euskadi en la Sociedad de la Información, el Gobierno Vasco, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2004, adoptó el Acuerdo por el que se aprobaba el proyecto Konekta Zaitetz@Banda Zabala de despliegue de infraestructuras de banda ancha en el territorio de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

El objetivo del programa subvencional consiste en la dotación de este tipo de infraestructuras de telecomunicaciones en aquellas zonas de la Comunidad Autónoma de Euskadi carentes de ellas, haciendo posible el acceso de todos los ciudadanos a Internet, contribuyendo así a la supresión de lo que se ha dado en llamar brecha digital, y posibilitando, que la conectividad en las zonas objeto del proyecto Konekta Zaitetz@Banda Zabala se sitúe en condiciones equiparables a las de los entornos resueltos mediante la oferta de los operadores privados.

4.- Resultados alcanzados, relación con las magnitudes del programa presupuestario y utilidad e impacto social

El importe total destinado a la financiación de las ayudas para el acceso a Internet de banda ancha en el marco del Proyecto Konekta Zaitetz@Banda Zabala en el ejercicio 2014 ha sido de 110.000 euros.

En 2014 se han concedido ayudas de equipos terminales de usuarios a 271 beneficiarios a un coste unitario de 281 euros, alcanzando un total de 76.151 euros.

Actualmente, la mayoría de los ciudadanos de la CAE tienen acceso a Internet, habiéndose logrado el impacto social deseado con la implantación de dicha subvención.